



F

lanitx

ANUARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO IV

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

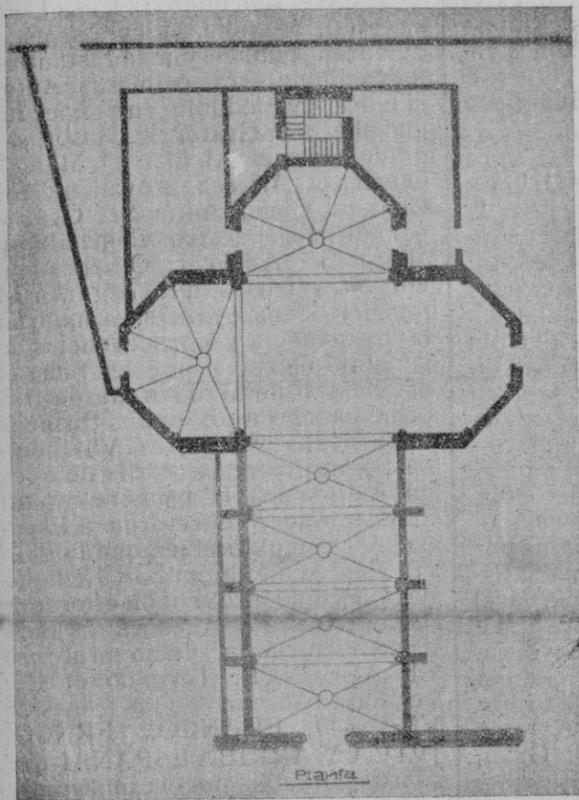
Sábado 9 de Abril de 1938 2.º T. Era Azul

Precio de venta
quinze céntimos

N.º 137

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

La Iglesia de San Alfonso



Plano de la Iglesia (Planta)

Copiamos de la revista LUZ Y VIDA que dirigen los PP. Teatinos, el siguiente artículo, que por tratarse de la iglesia que ellos regentan en Felanitx y cuyas obras de engrandecimiento están llevando a cabo, creemos ha de ser de interés para todos los felanigenses que viven en nuestra ciudad y para todos aquellos que por circunstancias especiales se hallan alejados de ella.

“Felanitx como es sabido, ha sido cuna de hombres eminentes en todos los ramos del saber humano y de virtudes excelsas en muchos de sus hijos. Varias Congregaciones religiosas han tenido en ella su origen, y entre ellas, la de San Alfonso M.ª de Ligorio en el año 1866. En los albores de su nacimiento se levantó un templo dedicado al Santo Doctor de la Iglesia. La primera piedra se colocó el día 16 de junio de 1878, asistiendo al acto el benemérito amigo nuestro Rdo. Sr. don Sebastián Planas, Cura Párroco. Terminadas las obras pudo bendecirse en 23 de Octubre de 1881, acto que efectuó el M. I. Sr. D. Tomás Rullán, Vicario General de la Diócesis Mallorca, que hizo también el sermón de la solemnidad. En la tarde del mismo día se llevó en procesión el Santísimo Sacramento desde la Iglesia Parroquial, a cuyo acto puede decirse que asistió todo el pueblo.

“Se ejercía el culto en nuestro templo con edificación de los fieles y notable aprovechamiento de muchos. Al mismo tiempo que los niños y jóvenes iban instruyéndose en las aulas del Colegio, aprendiendo las letras y ciencias humanas y se educaban en el santo temor de Dios, los cristianos todos podían encontrar en el Santuario, el pan de la doctrina cristiana y la fortaleza que comunican a las almas los Santos Sacramentos y el Augusto Sacrificio de nuestros altares.

“Muy pronto se vió que el templo resultaba insuficiente para contener a la multitud. Diez y nueve metros de largo (incluyendo el presbiterio) por 8 de anchura, eran fáciles de llenar. Los

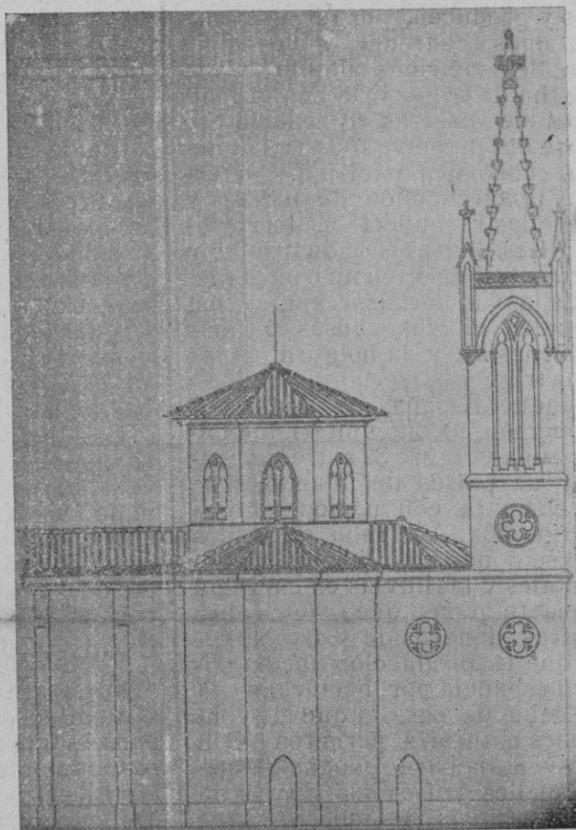
hombres ya sabían que para ellos apenas había sitio y en las solemnidades y días de Santos Ejercicios debían subir al Coro llenándolo hasta rebosar como también los pasillos y tribunas laterales. Preocupaba seriamente a los superiores de la Comunidad hacer sitio para los fieles, y al efecto, en 1912 se dispusieron dos capillas, contiguas a ambos lados del presbiterio que podrían contener con dificultad a ciento cincuenta personas.

“No bastaba la iglesia. ¡El templo resultaba pequeño! A la vista de todos estaba.

“Por esto, después de seria deliberación, pasando por encima de muchas dificultades, pero confiados en la Providencia del Señor y de su fiel siervo y Padre nuestro San Cayetano, el día 16 de Agosto de 1930 se emprendió una verdadera reforma de la iglesia de San Alfonso, consistente en prolongarla por la parte posterior 13 metros y construyendo un crucero de 20 metros por 8 de anchura y debiendo sostener entre los cuatro arcos torales que forman la cruz, una elegante cúpula, todo de estilo gótico.

“Desde aquella fecha en que se echaron los cimientos de estas obras y con algunos intervalos de descanso han venido trabajando varios obreros, siguiendo los planos del joven arquitecto Sr. D. Guillermo Muntaner y su valioso cooperador D. Sebastián Alcover, escultor, los cuales han querido que se consiguiera no sólo el fin primordial de engrandecimiento del templo, sino que éste resultara verdaderamente una obra hermosa y de delicado gusto arquitectónico.

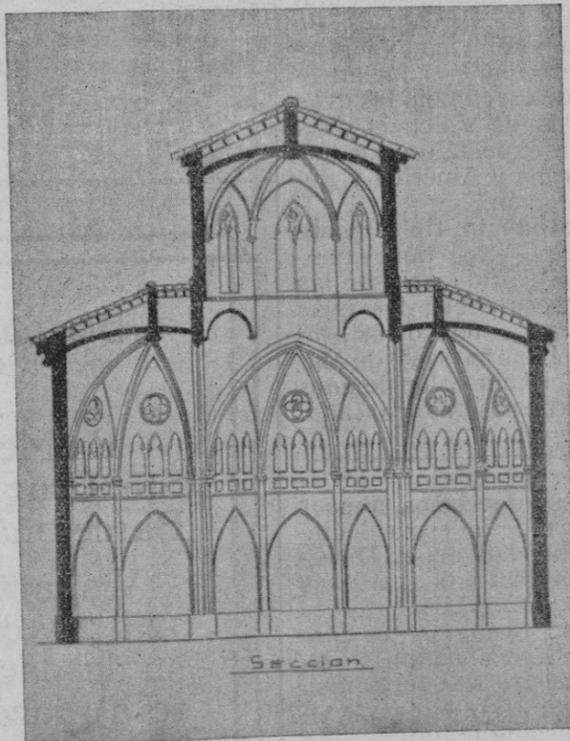
“Los grabados que se insertan en las páginas de este número pueden dar idea de lo que se lleva a término. El plano en su planta y en su exterior, la parte interior del presbiterio y ábside y la cúpula que majestáticamente se eleva sobre todo lo demás, hacen vislumbrar la realización de nuestros



Vista exterior del crucero y cúpula.

ensueños. Otro día deseábamos publicar para que los lectores pudieran ver como se encuentran en la actualidad las obras, pero la dificultad de hallar un sitio desde donde el fotógrafo pudiera abarcar el conjunto nos ha hecho desistir, a pesar nuestro, pero diremos, no obstante, que el ábside está ya cubierto, que una de las sacristías, está terminada, y que la otra y salas contiguas están ya resguardadas de la lluvia con azoteas terminadas también; que los brazos del crucero están a la altura de los capiteles y el campanario se encuentra en su mitad.

“Leído lo anterior, habrá ocurrido a muchos lectores este pensamiento: Los gastos, muchos seguramente, que supone la realización de unas obras, de esta índole y en unas circunstancias críticas como las que atravesamos de dónde se pagan? ¿Quién suministra los fondos necesarios? Amigo lector, escúchame y ten entendido, que en esta obra tan del agrado de Dios, y que realizan los hijos del gran Cayetano, tiene su principal apoyo y sostén y es el primer factor de todos la Divina Providencia. Ella se sirve de los fieles para que con sus limosnas vaya adelante la Casa del Señor. La primera partida con que se contaba al principiar las obras en Marzo de 1930 fué de 116'50 ptas. donativo de varias personas; y la primera factura del albañil ascendió ya a 288'30 ptas. Se llevan gastadas hasta el presente 26.554'20 ptas. Y si bien es verdad que no se apresuran demasiado con un número mayor de trabajadores como sería de desear, también lo es que día tras día van pagándose las facturas del albañil, carpintero, cemento, sillares, greda, hierro y demás materiales necesarios en trabajos de esta naturaleza. Aquellos reales mensuales de unas sirvientas y gente menesterosa junto a las



Vista interior del ábside, crucero y cúpula. (Sección)

La nueva España Agraria

EL TRIGO

La primera riqueza nacional de España es el trigo. Con ser España un país pródigo en minas, vario en metales y fecundo en filones, una sola cosecha de trigo vale cada año más que todos los productos de la minería.

España es el tercer país triguero de Europa y entre un centenar de países que registran las estadísticas del Instituto Internacional de Agricultura, España ocupa el noveno lugar por la extensión sembrada de trigales y también el puesto número nueve por la producción de trigo.

Los trigales de España ocupan cuatro millones y medio de hectáreas y producen, por término medio, unos cuarenta millones de quintales métricos al año. Cada cosecha de trigo vale dos mil millones de pesetas. Alrededor de ella se desenvuelve toda la coyuntura económica nacional. Determina la circulación de billetes y mueve las recaudaciones ferroviarias. Los ingresos industriales y de comerciantes, en apariencia lejos de las inquietudes campesinas, dependen en sus causas últimas del bienestar y la holgura de las zonas trigueras.

Aunque España, en cuanto a producción media unitaria de trigo, ocupa el lugar 32 entre un centenar de países del mundo, si se nos compara con naciones como la Argentina, Australia o Estados Unidos, donde los climas son continentales y las lluvias en cantidad semejante a las que caen sobre nuestras llanuras de Castilla, vemos que la producción media triguera española por hectárea es la que debe de ser, la que las condiciones naturales permiten. Con la desventaja para España de que en aquellos países las tierras no están gastadas por miles de años de cultivo, como ocurre en nuestro viejo territorio europeo, y la propiedad no está dividida, como sucede en nuestras zonas de Aragón y Castilla, y así, aquellas grandes extensiones en fincas de un solo propietario permiten un cultivo mecánico más perfecto y económico.

Pero España es una feliz excepción entre todos los países del occidente de Europa en cuanto a las importaciones del trigo extranjero; España, en los años de cosecha normal, produce el trigo suficiente para el pan de todos los españoles. No necesitamos traer trigo americano. Producimos lo que consumimos.

Hoy las grandes zonas trigueras de España están ya todas en poder de las tropas del General Franco. Por eso, lo mismo en los pueblos que en las grandes ciudades de la España Nacional, un rico pan blanco de buena harina de trigo español, abunda por doquier.

pesetas y donativos cuantiosos de personas de más alta posición, la prestación personal de hombres, amigos nuestros, que dejan de vez en cuando sus quehaceres particulares para venir en ayuda de los albañiles en el derribo de lo inservible y construcción de la parte nueva, todo absolutamente todo son manifestaciones tangibles de la Providencia del Señor en lo que vamos tratando.

"Pero como este artículo se va

EL ARROZ

Los arrozales españoles producen por hectárea cuatro veces la cifra media mundial, pues se obtienen sesenta y dos quintales métricos por hectárea, mientras que la producción media del mundo son unos quince quintales métricos. Los arrozales españoles están localizados en Levante, desde el sur de la costa de Valencia hasta pasada la desembocadura del río Ebro. El valor anual de la cosecha de arroz es de unos noventa a cien millones de pesetas, que se obtienen en unas cincuenta mil hectáreas de cultivo, que dan unos dos millones de quintales métricos de arroz sin cascara o arroz blanco.

De este arroz español se consumen en España las tres cuartas partes y una cuarta parte se exporta al extranjero.

En la actualidad, toda la producción y el comercio del arroz está trastornado porque las zonas de los arrozales están aún en manos de los rojos y no se ha podido trabajar en ellas en la forma normal. Cuando las tropas victoriosas del General Franco liberen la costa levantina, la riqueza arrocería de España volverá a ser lo que hasta ahora fué.

Los demás cereales de España son, por orden de importancia: la cebada, el centeno, la avena y el maíz. De los tres primeros producimos todo lo que consumimos, y sólo del último necesitamos importar una tercera parte de nuestro consumo anual.

UVAS Y VINOS

Nuestras uvas y nuestros vinos son universalmente conocidos. España es quizá el primer país uvero del mundo y el tercero vinícola. Los productos de nuestras viñas valen unos setecientos millones de pesetas al año.

La vid en España ocupa una extensión de un millón cuatrocientas mil hectáreas que es aproximadamente un siete por ciento del terreno cultivado en nuestro país. La cosecha media es de veintidós millones de hectolitros de vino.

Las uvas de mesa de España son exquisitas, lo cual no tiene nada de extraño por nuestro fuerte sol, que las hace muy azucaradas. Muchas de nuestras variedades de uvas de mesa no pueden exportarse al extranjero, por ser fácilmente putrescibles. En cambio las uvas de Almería, las de Valencia y las de Málaga se exportan a muchos países de Europa y América y tienen gran aceptación.

Hay otro producto típicamente español y del que exportamos también grandes cantidades: son las "uvas pasas", es decir; las uvas desecadas al sol o por otros procedimientos. Las "pasas" de Málaga se exportan por valor de unos ocho millones de pesetas oro al año.

alargando y no queremos abusar de la paciencia de nuestros lectores ni de la bondad del P. Director, pongamos punto final a estas líneas, dando las gracias a todos cuantos en una forma u otra cooperan al engrandecimiento y esplendor de nuestra Iglesia de San Alfonso y rogando al dador de todo bien que prodigue igualmente sobre ellos, familias y empresas, los tesoros inagotables de su Divina Providencia."

FelanitX se manifiesta clamorosamente con motivo de haber sido devuelta LERIDA a España

Campanadas de gloria repicaron el día 4 de Abril corriente en lo alto de nuestra Iglesia Parroquial, llenándonos de júbilo y entusiasmo patriótico, al esparcir sus notas la buena nueva de que una de las capitales catalanas había retornado a la Madre Patria después de haber sufrido un largo y martirizante cautiverio en manos de los internacionales sin patria y sin religión.

Las calles de la ciudad ya bien de mañana aparecieron engalanadas ondeando por doquier banderas nacionales y la ansiedad contenida se manifestó repetidamente, ya que la juventud principalmente, no podía menos de exteriorizar con aclamaciones el júbilo que embarcaba los corazones en fervorecidos.

Se organizó la comitiva poco antes de las seis y media de la tarde en la Casa Consistorial para asistir a un solemne Te-Deum y Salve de acción de gracias por la protección especial que la Divinidad dispensa a nuestro Ejército; ya que son tantas las victorias conseguidas como operaciones en que interviene. El gran Templo Parroquial resultó de escasas dimensiones en relación con la gran muchedumbre de personas que llenaron a tope sus gran y espaciosas naves; el Clero Parroquial presidido por el Rdo. Rector Sr. Mora efectuó las prácticas religiosas siendo los cantos seguidos por todos los fieles llenos de patriotismo y religiosidad. Presidieron el acto el Comandante Militar, el Alcalde D. Manuel Oliver, Corporación en Pleno y Secretario de la misma, Delegado Local de la Falange Tradicionalista D. Antonio Obrador, Comandante Sr. Grau, Oficialidad del Ejército y Milicias, Juez, Municipal Sr. Pons, representaciones de Corporaciones y Entidades públicas.

Se organizó la manifestación que por el número de los asistentes y entusiasmo delirante y patriótico que en la misma imperó, puede afirmarse que fué la más importante y nutrida, de las ya muy numerosas que se han venido efectuando al seguir y acompañar en los éxitos que constantemente obtiene nuestro invicto Ejército Español.

Abría marcha la Guardia Municipal con varias escuadras de Flechas precedidas de su Banda de Cornetas y tambores, llevando le

treros en los que se destacaban los nombres de los Generales mas destacados de nuestra epopeya, seguía la Banda de Música Municipal, Autoridades Militares, Civiles y Eclesiásticas, gran masa del pueblo y un número considerable de soldados del Ejército, a pié y en camiones con estandartes y banderas y música. El trayecto fué realizado en medio de la mayor animación, siendo continuos los himnos y clamores en honor del Ejército que por la salvación de la civilización occidental y cristiana lucha, oyéndose sin interrupción el triple grito en homenaje al nombre del Gran Caudillo.

Desde el balcón de la Casa Consistorial, frente a la cual se estacionaron público y manifestantes, hablaron nuestras primeras Autoridades, haciéndolo en primer lugar el Vocal-Gestor Sr. Masot, seguidamente el Alcalde D. Manuel Oliver, el Alférez provisional Sr. Cladera, Comandante Sr. Grau y por último nuestro Comandante Militar Sr. Adrover. Quienes con vibrantes frases que llegaron al interior de los oyentes, señalaron la importancia y consecuencias de la gran ofensiva que las fuerzas nacionales desarrollan desde los picachos mas altos de los Pirineos a las vegas y huertas Valencianas; consiguiéndose el día de ayer que Lérida sea la primera capital de Cataluña que retorna a España. Así como también que la guerra está en su última fase de liquidación y que próximamente retornarán triunfalmente nuestras Banderas victoriosas, como profetizó EL AUSENTE. Terminó el Comandante Militar con las frases de FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡VIVA Y ARRIBA ESPAÑA! que fueron coreadas por la multitud y siendo aplaudidos largo tiempo los oradores durante distintos párrafos de sus discursos y al final de los mismos.

Dióse fin a tan hermoso y patriótico festival con el Himno "Cara al Sol" y el Nacional que fueron saludados con el brazo en alto.

En la Plaza del Arrabal, dió un concierto la Banda de Música Municipal, reinando gran animación y entusiasta alegría hasta cerca de media noche.

Felanitx 5 Abril 1938.-II. T.

El Encargado del Estado de Prensa y Propaganda.

SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

Bartolomé Mestre Mestre

Médico

Ex-Médico de los Hospitales de la Sta. Cruz y San Pablo y Clínico de Barcelona.

Visitará interinamente en Palma de 12 a 2 v de 4 a 6, los días laborables en su despacho, calle de la Luz n.º 9 (Junto a Plaza Cort.)

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 5

Fue presidida por el Sr. Alcalde accidental D. José Masot Novel y asistencia de todos los Sres. Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron licencias de obras a los vecinos, Honorato Bauzá Juan, Antonio Sagraera Gomila, Miguel Estelrich Nicolau, Guillermo Ramón Clar y Gabriel Adrover Bauzá; pasando a informe de Obras Públicas otra de Jaime Obrador Roig.

Dióse cuenta de los trabajos efectuados la semana última por las Brigadas Municipales.

Quedó a dictámen de la Comisión un ruego de D. Mateo Caldentey Suau sobre dar el nombre de Onofre Ferrandell a la calle Camp de D. Toni y de P. Bartolomé Cauty a la de March.

Fue tomado en consideración una petición de la Organización Nacional Sindicalista, sobre las Bodas españolas colectivas del 2 de Mayo próximo; facultando al Sr. Alcalde para que otorgue un donativo según la mayor o menor participación que tengan en las mismas contrayentes de esta localidad.

Por haber justificado su alegado se aprobaron 8 expedientes de prórroga de la clase, 1.ª clase denegándose seis de ellos.

Se aprobaron los extractos de acuerdos adoptados el mes último.

No habiéndose presentado reclamación alguna y con el dictámen favorable de la Junta Municipal de Sanidad se acordó remitir ante la Provincial el expediente y proyecto de ampliación del nuevo Matadero Municipal.

Se comunicó por el Secretario de la Corporación al Excmo. Consistorio que, habiendo justificado sus condiciones, había sido promovido al cargo de Alférez provisional de la Milicia de la F. E. T. y de las J. O. N. S. ofreciéndose con tal motivo, Los Sres. Vocales unánimemente expusieron sus votos de felicitación y complacencia.

Y se levantó la sesión.

Nota de la Alcaldía

Con la finalidad de que por descuido involuntario alguna persona quede sin contribuir al Homenaje que le fue tributado a D. Pablo Saiz Gralla que fue Jefe local de Falange Española Tradicionalista de esta ciudad, se avisa que el próximo día 12 del corriente mes, quedará cerrada la suscripción que a tal efecto se halla abierta.

Aquellas entidades o representaciones, que tengan en su poder listas de donativos, se ruega tengan la atención de devolverlas a esta Casa Consistorial, antes de la indicada fecha.

Domingo

El gran semanario

Nacional.

De venta en

Editorial Ramón Lull.

Comprad FOTOS

De venta en Editorial Ramón Lull

Fuero del Trabajo

1.º—*El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.*

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

En cumplimiento de ordenes emanadas del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, prohibiendo el sacrificio de reses lanaras, corderos y otras especies que no hagan 18 kilos de peso; y para evitar responsabilidades que por ignorancia pudieran originarse, con motivo de la matanza particular de las citadas reses durante las fiestas de Semana Santa.

Se hace saber: Que no podrán sacrificarse dichos animales en otro lugar mas que en el Matadero Municipal, tanto si se trata de vecinos de esta ciudad como de sus Caserios o casas diseminadas.

Quedando por tanto prohibido el sacrificio en las casas particulares como se venía efectuando.

En el Matadero Municipal registra el siguiente horario para la matanza. Durante todos los días de la próxima semana, desde las 3 a las 6 horas de la tarde, exceptuando el día de Viernes Santo que estará abierto de 8 a 12 horas y de 2 a 6 de la tarde.

Para el más exacto cumplimiento de esta orden, no devengarán derechos municipales de ninguna clase, dichos sacrificios.

Felanitx 9 Abril 1938.—II, T.

El Alcalde

Manuel Oliver Puig

SALUDO A FRANCO

ARRIBA ESPAÑA

Cultos

En San Alfonso.

Día 14 *Jueves Santo*.—A las 8 y media, Horas menores y Oficio solemne con *Comunión intra Missam*.

A las 5 de la tarde, Oficio de tinieblas. A las 10 y media, Hora Santa que predicará el Rdo. Padre Andrés Burguera C. R.

Día 15. *Viernes Santo*.—A las 8 y media, Horas menores y Oficio del día.

Día 16. *Sábado Santo*.—A las 7, Horas menores y Misa Mayor dándose la *Comunión intra Missam*.

Se venden

Mesas de marmol para café, sillones de mimbre juegos de vidrieras y persianas, lámparas.

Para informes en la Protectora.

Chicos

gran semanario infantil a 10 cts.

De venta.

Editorial Ramón Lull.

El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional.

De Sociedad

Necrológica.

El pasado jueves a la avanzada edad de 74 años rindió tributo de la vida después de una enfermedad sufrida con singular resignación D. Juan Gomila cobrador jubilado del Banco de Felanitx.

Una vida en extremo laboriosa y una rectitud en todos sus actos hizo que gozara de generales simpatías puestas de manifiesto en los actos necrológicos celebrados en sufragio de su alma. Buen padre de familia, educó a esta en los sanos principios de moral cristiana.

A la vez que elevamos una oración por el alma del difunto enviamos a sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

Sección Local

De Acción Católica.

El próximo tres del pasado, hizo su primer acto de Propaganda la Juventud de Acción Católica y Sección Militar de Felanitx. El local de A. C. estaba bellamente adornado y abarrotado de público, en el estrado y sobre rico damasco se destacaban los colores de las banderas nacional y del Papa figurando los retratos de este y del Caudillo. A la hora señalada tomaron asiento en la presidencia entre los aplausos de la multitud el señor Comandante D. José Grau Pujol, teniendo a su derecha el capitán D. Juan del Castillo y a su izquierda el Rdo. Cura Arcipreste Dr. D. Antonio J. Mora. con elementos de la A. C.

Fueron pronunciados hermosos y elocuentes discursos llenos todos de Patriotismo y Catolicidad siendo muy aplaudidos terminando el acto con el canto de las Juventudes de A. C. y vivas al Caudillo, al Papa, al Ejército y a la A. C.

En los intermedios fueron cantadas con maestría por el vocal de Aspirantes Sr. Ramis bellas composiciones siendo muy aplaudido.

Que Dios bendiga el acto y fructifique.

VIVA Y ARRIBA FRANCO

Organización Nacional Sindicalista de

F. E. T. y de las JONS

A TODOS LOS AFILIADOS EN LA O. N. S.

Principio fundamental de nuestro glorioso Movimiento es la disciplina y esta exige el exacto cumplimiento de las órdenes.

En el orden económico, el normal funcionamiento de esta vasta Organización basa en la puntualidad exagerada en el cobro y pago de cuentas y es inútil recalcar que el pago no puede hacerse con toda escrupulosidad, si las cuotas sindicales no son satisfechas con la mayor diligencia; en su consecuencia vengo en disponer:

1.º—Todo afiliado deberá puntualmente abonar sus cuotas sindicales dentro del mismo mes de su vencimiento.

2.º—Transcurrido dicho plazo, las cuotas sufrirán automáticamente un recargo del 50 por 100, que se elevará al 100 por 100 si transcurriera un mes sin ser abonada desde la fecha de su vencimiento.

3.º—Cuando un afiliado reincida en su morosidad será castigado con un recargo del 100 por 100 en sus cuotas sindicales por el mes en la primera reincidencia y por dos meses en la segunda.

Espero no ha de darse el caso de tener que agotar los medios coactivos que en la presente orden se establecen, pero advierto que si hubiera algún afiliado cuya indisciplina diera lugar a la aplicación de las máximas sanciones, esta Delegación no vacilará en ello y aún a recurrir a otras más graves pues tiene un singular empeño en que la Organización sea en todos los órdenes, modelo de disciplina y funcionamiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista Palma, 5 de Abril de 1938. - II Año Triunfal.

El Delegado Sindical, Jerónimo Saiz Gralla.

¡SALUDO A FRANCO!

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

Organización Nacional-sindicalista

Delegación - FELANITX

Movimiento durante la corriente semana.

Obreros inscritos ninguno	
Solicitudes de trabajo	11
Obreros colocados	11
Obreros parados	ninguno

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario Local

P. MORERAS.

Suscripciones al

A B C de Sevilla

en la

Editorial Ramón Lull.—FELANITX

Vértice

La gran revista de Falange.

De venta en Editorial

RAMON LLULL

Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

ORDEN

La orden de la Jefatura Provincial del Partido de fecha 18 del actual dice;

«Se anuncia a los afiliados a las antiguas organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S. y de la Comunión Tradicionalista en el día 22 de Abril de 1937, y a todos aquellos admitidos directamente por el Caudillo, o alguno de sus representantes, antes del día 18 de Marzo de 1938, la necesidad de que en un plazo improrrogable, que comienza el día 21 de Marzo de 1938 y termina el 30 de Mayo del año; extiendan y presenten la solicitud para el carnet definitivo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los impresos para la solicitud las pedirán al Delegado Local, quien se los facilitará.

Una vez lleno el impreso y acompañado al mismo del carnet o comprobante acreditativo de su condición de afiliado y de sus fotografías, deberá entregarlo al Delegado Local, quien a su

vez, le extenderá el acuse de recibo correspondiente.

Todos aquellos afiliados que el día 30 de Mayo a las doce de la noche no hayan entregado la solicitud y documentos citados, se entenderá que renuncian a su condición de tales y se rán baja en el **Movimiento**

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Palma de Mallorca a 18 Marzo 1938
El Triunfal.—El Secretario Provincial: Pablo Saiz. Visto Bueno el Jefe Provincial: Alfonso de Zayas.»

En su consecuencia todos los afiliados a esta J. O. N. S., tanto militantes como adheridos, deben presentarse en el plazo más breve en las oficinas de nuestra Organización en esta para la cumplimentación del requisito que en la citada orden se indica.

Felanitx 28 Marzo 1938.—2º T.
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe Local,

SALUDO A FRANCO

!!ARRIBA ESPAÑA !!

Relación de las aportaciones del Profesorado y alumnos de la Escuela Graduada Nacional de niños de Felanitx a favor de la Suscripción Nacional-Pro-Aguinaldo del Combatiente.

PROFESORES		ALUMNOS	
D.ª Ana Mercant Perelló	5 Pts	Margarita Moden	0'10
" Margarita García Vingut	5 "	Hermanas Soler	0'15
D. Andrés Riera Perelló	5 "	Catalina Vicens	0'10
" Juan Grimalt Grimalt	5 "	Isabel Llaneras	0'10
" Teodoro Suau Rios	5 "	Antonia Suñer	0'10
" Francisco Arcas Cabrer	5 "	Magdalena Adrover	0'10
" Jaime Tomás Castell	5 "	María Orfí	0'05
" Bartolomé Pons Frau	5 "	María Garcías	0'10
Total	40	Hermanas Adrover	0'20
		Anita Barceló	0'05
		Antonia Juliá	0'10
		Miguel Veñy	0'40
		Mateo Gamundí	0'25
		Antonio Bosch	0'25
		Sebastián Adrover	0'20
		Antonio Fuster	0'10
		Pedro Soler	0'10
		Bartolomé Garcías	0'15
		Bartolomé Gayá	0'20
		Pedro Bordoy	1'00
		Pedro Bennin	0'40
		Juan Barceló	0'10
		Jaime Barceló	0'10
		Juan A. Fullana	1'00
		Lorenzo Massutí	0'10
		Juan Forteza	0'05
		Juan Soler	0'10
		Jaime Adrover	0'10
		Antonio Prohens	0'10
		Jaime Morey	0'15
		Andrés Llaneras	0'10
		Antonio Mesquida	0'25
		Miguel Reus	0'10
		Mateo Juan	0'25
		Rafael Sagrera	0'10
		Miguel Puig	0'10
		Miguel Gomila	0'10
		Bartolomé Prohens	0'20
		Juan Uguet	0'10
		Arturo Gil	0'10
		Andrés Fuster	0'10
		Rafael Ramón	0'10
		José Ibañez	0'25
		Andrés Moden	0'10
		Francisco Fuster	0'10
		Juan Cerdá	0'20
		Bartolomé Bennasar	0'25
		Francisco Puig	0'10
		Bartolomé Bibiloni	0'20
		Jaime Rigo	0'15
		Miguel Adrover	0'10
		Juan Morey	0'15
		Carlos Díez	2'00
		Juan Pou	0'15
		Bartolomé Ramón	0'20
		Antonio Cruz	0'10
		José Forteza	0'25
		Juan Rosselló	0'20
		José Forteza	0'20
		José A. Bosch	0'10
		Bartolomé Nicolau	0'10
		Miguel Vadell	0'20
		Pedro Massutí	0'10
		Bartolomé Valcaneras	0'20
		José Luis	0'15
		Tomás Sansó	1'00
		Francisco Piña	1'00
		Mateo Binimelis	0'15
		Jaime Monserrat	0'10
		Juan Llull	0'50
		Pedro Canet	0'15
		Rafael Fuster	0'10
		Jaime Bennasar	0'10
		Bartolomé Obrador	0'15
		Nicolás Ferragut	0'10
		Teodoro Suau	1'00
		Rafael Blanco	0'50
		Juan Artigues	0'50
		Rafael Adrover	0'50
		Antonio Puig	0'10
		José Prohens	0'20
		Juan Monserrat	0'15
		Juan Oliver	0'15
		Bartolomé Riera	0'20
		Bartolomé Ramón	0'10
		Cristóbal Mestre	0'30
		Antonio Mestre	0'20
		Bartolomé Blanco	0'20
		Antonio Binimelis	0'15
		Antonio Forteza	0'25
		Pedro Mayol	0'25
		Juan Valens	0'40
		Pedro Vicens	0'15
		José Valls	0'90
		Juan Valens	0'15
		Juan Mesquida	0'10
		Rafael Estelrich	0'50
		Bartolomé Blanco	0'40
		Vicente Blanco	0'20
		Andrés Vadell	0'15
		Andrés Vadell	0'10
		Juan Puig	0'10
		Antonio Pascual	0'25
		José Forteza	0'15
		Salvador Riera	0'10
		Antonio Soler	0'40
		José Pomar	0'25
		Jaime Sbert	0'15
		Miguel Mestre Bordoy	0'20
		Pedro Canet	1'00
		Guillermo Mascaró	0'20
		Bernardo Tauler	1'00
		Andrés Vidal	0'30
		Pedro Andreu	0'15
		Gabriel Sgrera	0'20
		Antonio Rosselló	0'25
		Cristóbal Rivera	0'50
		Miguel Adrover	0'25
		Julián Grimalt	0'20
		Pedro Ramón	0'20
		Mateo Pascual	0'25
		Gabriel Nicolau	0'50
		Miguel Nicolau	0'50
		Guillermo Barceló	0'15
		Francisco Picó	0'40
		Miguel Porcel	0'30
		Miguel Rosselló	0'20
		Juan Vidal	0'50
		Jaime Roselló	0'25
		Onofre Fontanet	0'25
		Francisco Manresa	0'20
		Antonio Forteza	0'10
		Cristóbal Rosselló	0'50
		Mateo Alberto	0'35
		Pedro Gomila	0'10
		Total	35'10
		Felanitx 14 Diciembre 1937. 2º T.	
		Teodoro Suau	
		Aportaciones de los Sres. Profesores	40 ptas.
		alumnos	35'10 "
		Total	75'10
		Felanitx 14 Diciembre 1937.	
		II. Año Triunfal.	
		El Director,	
		Teodoro Suau	
		SALUDO A FRANCO	
		!!ARRIBA ESPAÑA !!	

Teatro Principal

Srbdado 9 Abril 1938 a las 9'30.

Domingo 10 tarde a las 3'45 noche a las 9'30

Metro Golwin presenta ROBERT MONTGOMERY MAUREEN O'SULLIVAN en una muy simpática película hablada en español dirigida por W. S. VANDYKE.

EL REFUGIO

La gran marca UFA presenta la gran producción, oriental argumento y música exótica titulada,

TURANDOT

PRINCESA DE CHINA

Interpretada por KATHE VON NACY y WILLY FRITSCH
 DOMINGO PROXIMO: FREDIC MARK GRETA GARBO EN

ANA KARENINA

Colegio Municipal de 2.º Enseñanza

INGRESO

Se recuerda que el tiempo hábil para solicitar ser admitidos al exámen de Ingreso en el Instituto de Palma termina el día 15 del mes corriente.

EN LA SECRETARIA DEL COLEGIO

se facilitarán todos los datos que se soliciten respeto del particular.

Nicolás Ticoulat

MEDICO y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Protesis en general

Consulta de 10 a 12. - Torre, 20

FARMACIA DE TURNO
 Mañana, 10
JUAN ARTIGUES
 Mayor, 46

Se alquila

en la Calle. Plaza de Toros una Cochería acta para Camión.
 Informes en esta imprenta.